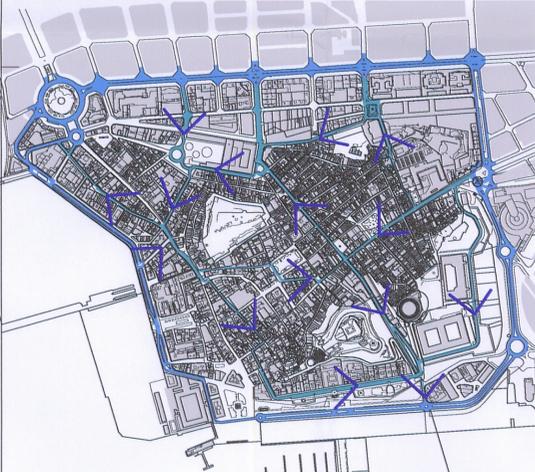


ESQUEMA DIRECCIONES EN VÍAS DE PENETRACIÓN



- Espacios naturales
- Recorridos: ejes principales
- Recorridos arqueológicos
- Centro de recepción e interpretación del Patrimonio Arqueológico
- Vías rodadas de penetración (en el esquema)

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de fecha 14 de marzo de 2009 se aprobó el documento de subsanación de deficiencias en que se consigna la presente diligencia.
 Cartagena, 23.04.09
 El Secretario



CONSEJERÍA OBRAS PÚBLICAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
 DIRECCIÓN GENERAL DE TERRITORIO Y VIVIENDA
 Diligencia: Aprobado definitivamente por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia de fecha 20 de noviembre de 2009.
 Murcia, a 25 de febrero de 2010
 El Subdirector General de Urbanismo y Ordenación del Territorio
 El Técnico: N.R.R.P. PU02573A

RECOPILA SUBSANACIÓN DE DEFICIENCIAS SEÑALADAS EN EL ACUERDO ADOPTADO POR LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE POLÍTICA TERRITORIAL DE 27 DE ENERO DE 2009



0.22M1
 ESC. 1/2000

espacios naturales y recorridos principales propuestos
 (PLANO MODIFICADO)
 PEOP CHC: MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº1. marzo - 2009
 RECUPERACIÓN RUINAS ANF. ROMANO Y CENTRO DE ARTE CONTEM.

